



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS N°60**

Online

2 de septiembre de 2025

I. ASISTENTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO

Juan Yuz	Rector
Esteban Díaz	Consejero Superior
Raúl Stegmaier	Consejero Superior
Elizabeth Mendoza	Consejera Superior
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Yéssica Aguilera	Consejera Normativa de Sedes
María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
Ricardo Gaete	Profesional de Gestión

II. TABLA:

- Actas reuniones 24 a 30, 44 y 48 a 59 del Comité Ejecutivo
- Acta sesión 9 del Consejo Directivo
- Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
- Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
- Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
- Lineamientos no territoriales en estudio
- Revisión propuesta modelo de organización académica

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se inicia la reunión con la revisión de las actas n°56 a n°59 del Comité Ejecutivo, las cuales son aprobadas luego de realizar algunas precisiones breves. Respecto del acta N°09 del Consejo Directivo, se revisan y discuten temas de profundidad y síntesis, acordándose que la versión final presenta un buen equilibrio; finalmente, se da por aprobada.

Se confirma la preparación de la sesión N°10 del Consejo Directivo, programada para el lunes 6 de octubre de 14:00 a 18:00 y martes 7 de octubre de 08:30 a 13:00, informándose la cantidad de participantes confirmados hasta la fecha.

Sobre el proceso de redacción de lineamientos apoyados en la primera consulta, se discute la estrategia para avanzar. Se acuerda convocar a una reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo, el miércoles 3 de septiembre de 17:00 a 19:00 horas, en formato en línea, para revisar las propuestas de texto enviadas por la Secretaría General.

Se formaliza el acuerdo, tomado vía mensajes de correo electrónico el miércoles pasado, de postergar para los días 9 y 10 de septiembre la instancia de retroalimentación a realizarse en

Santiago inicialmente fijada para los días 2 y 3 de septiembre, luego de las sugerencias recibidas de parte de las Direcciones Generales de Campus San Joaquín y Vitacura. Así, se confirman las visitas a los distintos campus:

- **San Joaquín**, presentación a cargo del Sr. Esteban Díaz.
- **Vitacura**, presentación a cargo de la Sra. Verónica Gruenberg.
- **Casa Central Valparaíso**, programada para el martes 23 de septiembre de 12:30 a 13:30 y de 14:30 a 18:30 y miércoles 24 de septiembre de 08:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30, faltando definir aún quién presentará.

Se presenta la cantidad de participantes confirmados a la fecha en cada Campus, y se recuerda el esquema de trabajo, la metodología y la agenda de cada jornada.

El Sr. Roemil Jorquera presenta la síntesis de los aportes recopilados en la instancia de retroalimentación realizada en la Sede Viña del Mar. Se aborda el concepto de tutela única de los programas, proponiendo que esta función sea llevada a cabo por un Comité Académico o de Programa (nombre preciso por definir). Actualmente, en general, la tutela está en cada Departamento, y se conocen casos en que ésta se ejerce mediante un Comité, y se señala que esta estructura permitiría una coordinación más eficiente, incluso en caso de eventuales reestructuraciones de Departamentos, garantizando una organización institucional clara y respuestas precisas ante futuras consultas, como las de pares evaluadores en procesos de acreditación.

Se acuerda fortalecer la figura del Comité Académico o de Programa con definiciones que deberían concretarse a nivel reglamentario para permitir implementar la tutela única de manera consistente.

Se reconoce un avance institucional significativo desde el inicio del proceso de Actualización y Modernización de Estatutos, pasando de un modelo de capa intermedia hacia estructuras más concretas, como Escuelas y Facultades, con definiciones propias que respondan a las necesidades de la Institución. Los cambios reflejan una visión sistémica e integral, identificando oportunidades de crecimiento en Santiago (TU e IBT) y Concepción (IC). Asimismo, se valora el esfuerzo del Comité Ejecutivo por mantener una perspectiva institucional coherente a lo largo de todo el proceso.

Se presentan los lineamientos no territoriales en estudio, que serán propuestos al Consejo Directivo en la próxima sesión. Se destaca que existe un mayor consenso respecto al avance en el derecho a voto de representantes de los paracadémicos en el Consejo Superior.

Se acuerda que la Sra. Elizabeth Mendoza se reúna con el Sr. Roemil Jorquera para elaborar un documento resumen con la reglamentación actual, que informe sobre las garantías y normas para la elección del representante de los paracadémicos en el Consejo Superior, con el objetivo de asegurar claridad y transparencia ante el Claustro Pleno.

En respuesta a la solicitud de explorar el voto obligatorio, se señala que, tras su revisión, éste resulta complejo desde el punto de vista normativo y legal.

Sin embargo, se acuerda que el Comité Ejecutivo proponga al Consejo Directivo fortalecer la responsabilidad institucional en los principios fundamentales a nivel estatutario.

Finalmente, se continúa de manera breve con la revisión de la propuesta de modelo de organización académica, en particular, los Claustros institucionales, discusión que queda pendiente para una próxima reunión.

ACUERDOS

Acuerdo N°01

Se formaliza el acuerdo de postergar para los días 9 y 10 de septiembre la instancia de retroalimentación a realizarse en Santiago inicialmente fijada para los días 2 y 3 de septiembre.

Acuerdo N°02

Se aprueban las actas N°56 a N°59 del Comité Ejecutivo, con algunas precisiones menores.

Acuerdo N°03

Se aprueba el acta de la sesión N°09 del Consejo Directivo.

Acuerdo N°04

La sesión N°10 del Consejo Directivo se realizará el lunes 6 de octubre de 14:00 a 18:00 y martes 7 de octubre de 08:30 a 13:00.

Acuerdo N°05

Se realizará una reunión extraordinaria el 3 de septiembre de 17:00 a 19:00 horas, en formato en línea, para revisar en detalle las propuestas de texto enviadas por la Secretaría General a partir de los lineamientos que pasaron a la etapa de redacción.

Acuerdo N°06

Las jornadas de visita a los Campus se realizarán de la siguiente manera:

- Campus San Joaquín y Vitacura: martes 9 y miércoles 10 de septiembre.
- Campus Casa Central Valparaíso: martes 23 y miércoles 24 de septiembre.

Se mantiene el esquema de trabajo, metodología y agenda previamente establecidos para cada emplazamiento.

Acuerdo N°07

Se potenciará la figura del Comité Académico o de Programa para implementar la tutela única de los programas, asegurando coordinación eficiente, incluso ante eventuales reestructuraciones de Departamentos. La implementación de esta estructura debería incorporarse a nivel reglamentario, reforzando claridad institucional y garantizando respuestas, por ejemplo, ante futuras consultas externas, como pares evaluadores de la CNA.

Acuerdo N°08

Se presentará al Consejo Directivo los lineamientos no territoriales en estudio en la próxima sesión. Se reconoce un mayor consenso sobre avanzar en el derecho a voto de un representante de los paracadémicos en el Consejo Superior.

Acuerdo N°09

La Sra. Elizabeth Mendoza se reunirá con el Sr. Roemil Jorquera para elaborar un documento resumen con reglamentación actual que informe sobre garantías y normas de elección del representante de los paracadémicos en el Consejo Superior.

Acuerdo N°10

En relación con el voto obligatorio, se confirma que resulta complejo desde el punto de vista normativo y laboral incluirlo a nivel estatutario. Se acuerda que el Comité Ejecutivo propondrá al Consejo Directivo fortalecer a nivel estatutario la responsabilidad institucional en los principios fundamentales.

**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS
ACTA N°60**

ANEXO



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos
Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N°60

2 de septiembre de 2025



Tabla reunión N°60
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 24 a 30, 44 y 48 a 59 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión 9 del Consejo Directivo
3. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
4. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
5. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
6. Lineamientos no territoriales en estudio
7. Revisión propuesta modelo de organización académica



Tabla reunión N°60
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 24 a 30, 44 y 48 a 59 del Comité Ejecutivo

** El acta 47 se mantendrá como registro de la jornada de trabajo, sin acuerdos.*

2. Acta sesión 9 del Consejo Directivo
3. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
4. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
5. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
6. Lineamientos no territoriales en estudio
7. Revisión propuesta modelo de organización académica





Tabla reunión N°60
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 24 a 30, 44 y 48 a 59 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión 9 del Consejo Directivo
3. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
4. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
5. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
6. Lineamientos no territoriales en estudio
7. Revisión propuesta modelo de organización académica



Tabla reunión N°60
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 24 a 30, 44 y 48 a 59 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión 9 del Consejo Directivo
3. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
4. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
5. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
6. Lineamientos no territoriales en estudio
7. Revisión propuesta modelo de organización académica



Sesión 10 del Consejo Directivo



Décima Sesión del Consejo Directivo Actualización y Modernización de Estatutos

Estadutos USM

Para: @Yessica Cartajena; @Agustín Gonzalez; @Aldo Fuentes; @Alejandro Angulo; @Antonio Sanchez; y 25 más
CC: @Secretaria General; @María José Contreras Ravest; @Gabinete Rectoría; @Kathia Bahamondes; y 4 más

Reenvió este mensaje el Lun 2025-09-01 15:32.

Ver conversación

Estimadas consejeras y estimados consejeros,

informar que el Comité Ejecutivo se encuentra organizando la **décima sesión del Consejo Directivo de Actualización y Modernización de Estatutos**, a desarrollarse el **lunes 06 de octubre, de 14:00 a 18:00 horas, y el martes 07 de octubre de 2025, de 8:30 a 13:00 horas**. Esta actividad se desarrollará de manera presencial en el Campus Casa Central Valparaíso, aún cuando se dispondrá de conexión remota en el caso que se requiera.

En este marco, le invitamos a **completar el siguiente formulario a más tardar el 8 de septiembre**. [Acceda al formulario haciendo clic aquí.](#)

Finalmente, le recordamos que, conforme a lo establecido, el Consejo Directivo requiere un mínimo de 16 integrantes para sesionar.

Cordiales saludos,

2. Indiquenos su disponibilidad para participar en la décima sesión

Más detalles

Presencial: Lunes 06/10, desde 14:00 a 18:00 horas	8
Remoto: Lunes 06/10, desde 14:00 a 18:00 horas	2
Presencial: Martes 07/10, desde 08:30 a 13:00 horas	10
Remoto: Martes 07/10, desde 08:30 a 13:00 horas	2
No tengo disponibilidad	0

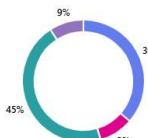


Tabla reunión N°60
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 24 a 30, 44 y 48 a 59 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión 9 del Consejo Directivo
3. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
4. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
5. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
6. Lineamientos no territoriales en estudio
7. Revisión propuesta modelo de organización académica



Apoyo del Comité Ejecutivo en redacción de lineamientos

Lineamientos iniciales maduros	Precisiones (ejemplos)	Relación Lin. y Estatutos (ejemplos)	Encargadas/os	Reunión
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Emprendimiento	¿Nombre?	- Art. 63: el rector será asistido por. - Art. 64: subrogancia del Rector (¿verificar?). - Un nuevo artículo.	VG, CC	22/08 11:00 – 11:30
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio	No detectadas	Un nuevo artículo.		
Contraloría General	¿Título completo o se integra a SG?	- Art. 11: Autoridades unipersonales. - Art. 67: dependencia de la SG. - Nuevos artículos CG.	RS, ED	22/08 11:30 – 12:00
Secretaría General	No detectadas	Revisión de artículos, dependencia y nombramiento.		
Principio Fundamentales	Trabajo previo de la subcomisión	- Art. 2 al 5. - Art. 26.	YA, PI	22/08 12:30 – 13:00
Ponderación del voto	No detectadas	Título II – Prin. Fund.	BA, EM	22/08 12:00 – 12:30
Obligación Normativa	No detectadas			

8

Avances redacción lineamientos apoyados primera consulta

Propuesta: Reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo para tratar propuestas de texto recibidas

¿14:00 a 16:00?

¿11:00 a 13:00?

¿AM o PM?

Septiembre 2025						
	1	2	3	4	5	6
	1	2	3	4	5	6
	8	9	10	11	12	13
	15	16	17	18	19	20
	22	23	24	25	26	27
	29	30	1	2	3	4

9

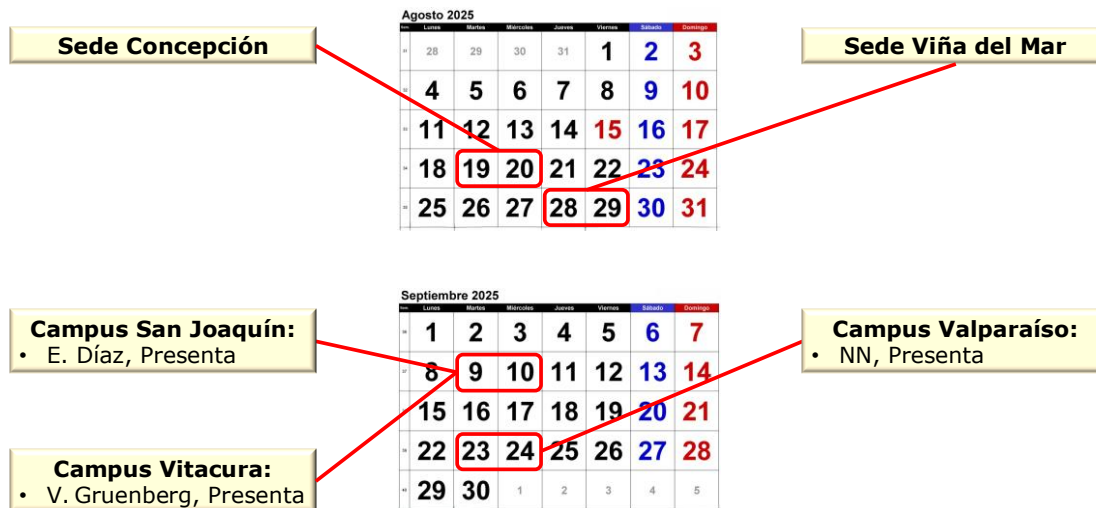


Tabla reunión N°60
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 24 a 30, 44 y 48 a 59 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión 9 del Consejo Directivo
3. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
4. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
5. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
6. Lineamientos no territoriales en estudio
7. Revisión propuesta modelo de organización académica

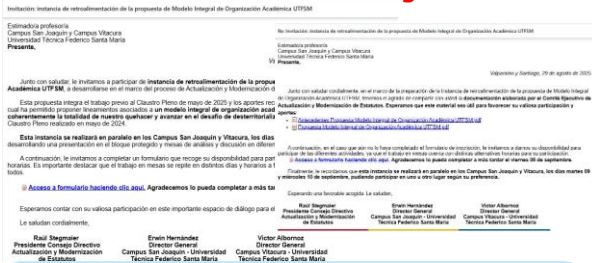


Calendario instancias de retroalimentación



Instancias de retroalimentación: San Joaquín, Vitacura y Valparaíso

Miércoles 27 y viernes 29 de agosto



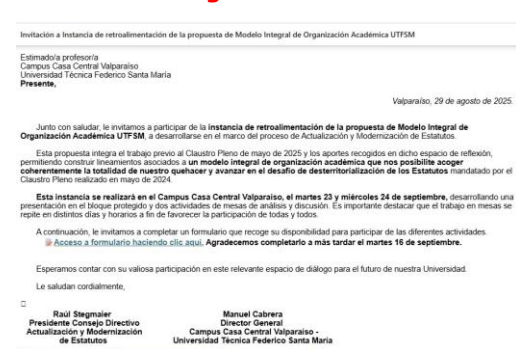
Respuestas campus San Joaquín al 02/09

- 15 respuestas de 108 invitados/as
- 10 presentación del modelo
- 4 personas para mesas de análisis y discusión del 09/09 PM
- 3 personas para mesas de análisis y discusión del 10/09 AM
- 2 personas para mesas de análisis y discusión del 10/09 PM

Respuestas campus Vitacura al 02/09

- 2 respuestas de 32 invitados/as
- 3 presentación del modelo (1 persona es de CSJ)
- 2 personas para mesas de análisis y discusión del 09/09 PM
- 1 personas para mesas de análisis y discusión del 10/09 AM

Viernes 29 de agosto



Respuestas campus CC Valparaíso al 02/09

- 15 respuestas de 211 invitados/as
- 14 presentación del modelo
- 11 personas para mesas de análisis y discusión del 23/09 PM
- 4 personas para mesas de análisis y discusión del 24/09 AM
- personas para mesas de análisis y discusión del 24/09 PM

12

Instancias de retroalimentación

Objetivos

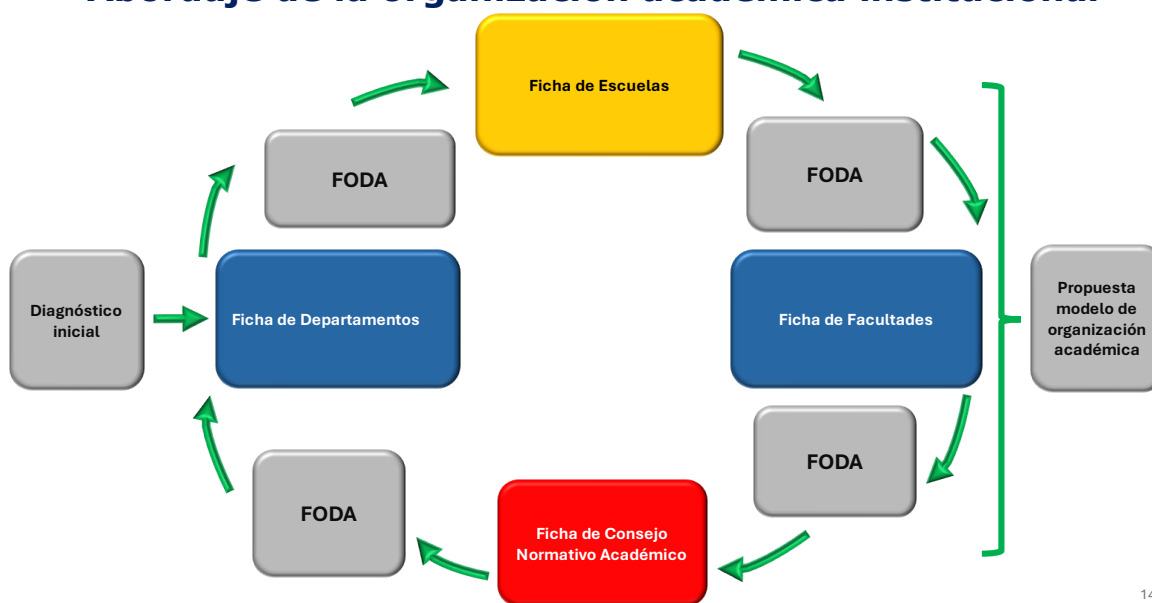
- Presentar propuesta de modelo de organización académica
- Recoger aportes sobre la propuesta
- Recoger opiniones sobre lineamientos no territoriales en estudio

Metodología de trabajo

- Análisis de fortalezas y amenazas para cada elemento del modelo: Departamento, Escuela, Facultad, Consejo Normativo Académico y Emplazamiento
- Análisis de fortalezas y amenazas para los tres lineamientos no territoriales en estudio

13

Abordaje de la organización académica institucional



14

Propuesta de agenda y metodología de trabajo: Región metropolitana

• 27/08 y 29/08

Envío de información a invitados:

- Documento resumen
- Fichas modelo integral de organización académica

• Martes 09/09
• 12:30 a 13:30 horas
• San Joaquín: Sala XX
• Vitacura: Sala XX

Presentación

- Propuesta de modelo integral de organización académica
- Documento: Presentación base sesión N°9 Consejo Directivo

• Martes 09/09
• 14:30 a 18:30 horas
• San Joaquín: Sala XX
• Vitacura: Sala XX

Mesas de Análisis y Discusión

- Modelo integral de organización académica:
 - Análisis de fortalezas y amenazas seguido de plenario para cada entidad
 - Documentos de trabajo: fichas de lineamientos y registro de fortalezas y amenazas
 - Tiempo: ~ 40 min por entidad del modelo
- Lineamientos no territoriales en estudio:
 - Análisis de fortalezas y amenazas seguido de plenario
 - Documentos de trabajo: fichas de lineamientos y registro de fortalezas y amenazas
 - Tiempo: ~ 40 min

• Miércoles 10/09
• 08:30 a 12:30 horas
• San Joaquín: Sala XX
• Vitacura: Sala XX

Ídem a actividad del martes 09/09; 14:30 – 18:30

• Miércoles 10/09
• 14:30 a 18:30 horas
• San Joaquín: Sala XX

15

Metodología de Trabajo

Roles

- Elegir **representante de mesa***: lee las fichas, guía la discusión y representa la mesa.
- **Facilitador/a de la mesa**: es un/a integrante del comité ejecutivo, resuelve inquietudes, apoya el avance.
- **Secretario/a de mesa**: profesor/a con computador, registra elementos FODA.

* La conformación de mesas se realizará bajo criterios de: departamento, cargo, y sexo, buscando dotar de la mayor diversidad a la conformación de la mesa de análisis y discusión.
Cada mesa de análisis y discusión tendrá al menos un integrante del Comité Ejecutivo.

Paso 1:

- Seleccionar representante de mesa y designar secretario.

Paso 2:

- Por ficha: dar lectura y identificar Fortalezas y Amenazas por entidad del modelo.

Paso 3:

- Presentar los principales elementos en plenario, por entidad.

16



Departamento

APORTES GENERALES

- Se sugiere precisar que la tutela única aplicará en carreras y programas conducentes a títulos y grados. La tutela quedará a nivel de Escuela “en el caso de que estas existan”.
- Transparentar que el estado ideal es que los departamentos homólogos se fusionen. Sin embargo, esta idea se percibe con consenso insuficiente, por esto los mecanismos de reestructuración serán voluntarios.

FORTALEZAS

- La tecnología actual ayuda a enfrentar la distancia física que producirían eventuales reestructuraciones.
- Los departamentos homólogos desarrollan colaboración. El desafío está en trabajar con departamentos de campus.
- Eventuales escenarios de menor uso de recursos.
- Mayor distribución del poder al dejar la tutela en una estructura colegiada (Comité Académico).
- La tutela se ajusta de mejor manera a enfrentar los procesos de certificación.

AMENAZAS

- El no acoger la propuesta podría significar volver a macrodepartamento de Sede (aplicar los Estatutos), trayendo consigo ineficiencias en distribución de presupuestos, identificación de necesidades y capa de coordinación con el directivo de sede.
- Ante eventual reestructuración: eventual lejanía del director/a y sin claridad en los recursos implicados.
- La Tutela única no resuelve todo, se requerirá reglamentación y ganar confianza.

Escuela

APORTES GENERALES

- Explicitar de mejor manera que las escuelas no se encargarán a expropiar las carreras y programas (¿cómo limitar que nuevamente pase lo ocurrido con el departamento de mecánica?).
- Cambiar “jefatura designada” por “jefatura elegida por confianza del Rector/a, de entre el profesorado que atiende al nivel formativo”.
- En un escenario con escuelas, explicitar qué pasará con la Dirección General de Docencia.

FORTALEZAS

- Podrían ayudar a descargar la carga administrativa de la gestión académica de las carreras.
- El comité de escuela podría tener una función similar a la CNA.

AMENAZAS

- Aunque se propone que la jefatura de escuela sea elegida, se visualiza riesgos en términos de sobrecolegiatura y burocracia.
- Excesiva cantidad de miembro en el comité de escuela podría implicar lentitud y bajo poder de deliberación.

Facultad

APORTES GENERALES

- Explicitar si se tienen grupos de facultades previamente diseñados.
- Cómo se abordarían tendencias como electromovilidad, sería a nivel de facultad.
- Explicitar de mejor manera que la Facultad tendrá un reglamento y que habrá ciertos elementos de flexibilidad que deberán definir los departamentos (ejemplo rotación del Decano/a)

FORTALEZAS

- Se habilitan espacios de conversación y de decisiones desde los departamentos.
- La figura de facultad se crea en los Estatutos, pero no la fuerza al dejar a voluntad de los departamentos.
- Sinergias, articulación, visualización de oportunidades, colegialidad y pertinencia disciplinar en la toma de algunas decisiones.
- Podría generar eventual agilidad (VRA – 29 Dptos).

AMENAZAS

- Qué significaría o cómo se explicaría la realidad con modelo híbrido: departamentos puros y departamentos que integran facultades.
- Que la formación dependa de voluntades puede generar inconsistencias. Para mitigar este problema, se sugiere que el Consejo Superior cuente con mecanismos que promuevan diálogo con los departamentos que no integren una facultad.
- Facultades con mucho poder (matrícula, profesores/as)
- Cambio muy importante el cual genera incertidumbre

Consejo Normativo Académico

APORTES GENERALES

- .

FORTALEZAS

- Resuelve la duplicidad en el tratamiento de temas CA, CNS o Comisión Mixta, su correspondiente burocracia y lentitud en la toma de decisiones.
- Pone el foco en la agilidad institucional.

AMENAZAS

- No explicita si tendrá representatividad territorial.

Emplazamiento

APORTES GENERALES

- Mantener una bajada para el nombre: Campus/Sede JMC.
- Campus es más competitivo en el contexto universitario, aunque CNA declara Sedes.

FORTALEZAS

- Se reconoce que las funciones del Director de Sede son las mismas que el director de departamento. Lo real es que hoy la función la está desarrollando el director/a de departamento.
- Se hace cargo de las diferentes colisiones de las funciones del Consejo de Sede con la realidad: programación, planes o programas, etc.
- Empodera el Consejo de Departamento.

AMENAZAS

- La elección del director/a de será es un tema cultural o emocional que será difícil de resolver. Una propuesta es que se mantenga elegido, no obstante, que el emplazamiento se denomine Campus.
- En general no se logran visualizar las complejidades sobre la gobernabilidad al tener un Director/a de sede elegido.

Representante de paraacadémicos en el CS

FORTALEZAS

- (día 1) deberá estar condicionado a un factor de representatividad y que estén fuera de los sindicatos (ya que el rol es proteger a sus asociados, y el representante debe velar por la institución), eso les habilitaría para el derecho a voto en el CS.

AMENAZAS

- (día 2) Existen visiones respecto de otorgar derecho a Voz.
- No presentar esta pregunta dentro de un paquete.

Otros elementos



- Se deberán elaborar estrategias de paquetes de aprobación, así avanzar en una propuesta aprobable y otros paquetes con elementos de mayor complejidad.
- Si bien el proceso debe tener como fecha de término un periodo adecuado para presentarnos a la siguiente acreditación institucional, el foco deberá estar en mejorar nuestra gestión y asegurar nuestra calidad.



Tabla reunión N°60 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

- 1. Actas reuniones 24 a 30, 44 y 48 a 59 del Comité Ejecutivo**
- 2. Acta sesión 9 del Consejo Directivo**
- 3. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo**
- 4. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta**
- 5. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio**
- 6. Lineamientos no territoriales en estudio**
- 7. Revisión propuesta modelo de organización académica**



Lineamientos no territoriales en estudio

- Establecer como integrante del Consejo Superior a **un/a** representante del estamento de paraacadémicos, con derecho a **voz y voto**.
- Establecer como integrante del Consejo Superior a **dos** representantes del estamento de estudiantes, con derecho a **voz**.
- Especificar eventuales requisitos para asumir una vicerrectoría a nivel reglamentario (ROAS) y no estatutario.

Propuesta de tareas

- Profundizar fundamentos ya presentados en el Claustro Pleno (en documento Word compartido)
- Analizar fortalezas y amenazas en instancias de retroalimentación en campus y sedes.
- Preparar propuestas de lineamientos a presentar al Consejo Directivo.

- Voto obligatorio



Propuesta de tarea

- Preparar propuesta de no continuar con el tema a nivel estatutario considerando efectividad de la medida y efectos laborales.
- ¿Preparar propuesta de lineamiento sobre responsabilidad institucional en principios fundamentales?

26



Tabla reunión N°60 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 24 a 30, 44 y 48 a 59 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión 9 del Consejo Directivo
3. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
4. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
5. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
6. Lineamientos no territoriales en estudio
7. Revisión propuesta modelo de organización académica



Revisión propuesta modelo de organización académica

- Los Claustros institucionales
- Dirección de emplazamiento

28

Estatutos, Título VI: Los Claustros institucionales

- **Objeto y constitución**
- **Atribuciones**
- **Votaciones**
- **Convocatoria y sesión**
- **Propuesta**



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos

Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N °60

2 de septiembre de 2025